

Sistematización de Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) en Biako Seguridad Ltda.

Angela Patricia Dulsan Cruz

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Cundinamarca

Sede Madrid (Cundinamarca)

Programa Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo

abril de 2024

Sistematización de Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) en Biako Seguridad Ltda.

Angela Patricia Dulsan Cruz

Documento resultado de sistematización de aprendizajes de la práctica profesional para optar por  
el título de Administrador en Seguridad y Salud en el Trabajo

Asesora

Director: Yohanna Emilse Quintero Gómez

Especialista en seguridad y salud en el trabajo

Andrea Cecilia Sanabria Escamilla

Magister en educación

Corporación Universitaria Minuto De Dios -UNIMINUTO

Sede Madrid (Cundinamarca)

Facultad De Ciencias Empresariales

Programa Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo

2024

## **Dedicatoria**

No puedo pasar por alto el inquebrantable apoyo que he recibido de dos personas extraordinarias: mi esposo y mi hija. A mi esposo, le agradezco por su constante aliento, paciencia y comprensión en cada fase de este desafío académico, su apoyo emocional y práctico ha sido la fuerza impulsora detrás de mi perseverancia. A mi hija, mi fuente inagotable de inspiración, le agradezco por su paciencia durante las largas noches de estudio y por infundir en mi vida con alegría y motivación constante. Ambos han compartido este viaje conmigo, enfrentando desafíos y celebrando triunfos. Este logro no solo es mío, sino también suyo. Gracias por ser mi soporte incondicional.

## **Agradecimientos**

Primero que todo quiero agradecer a Dios, por ser mi guía espiritual en cada paso de mi vida, para poder seguir avanzando en mi carrera profesional, por darme el privilegio de tener una familia maravillosa que me apoya y me respalda.

Quisiera expresar mi profundo agradecimiento a quienes hicieron posible la culminación de este trabajo de grado, un esfuerzo que refleja meses de dedicación y aprendizaje. En este sentido, quiero resaltar y agradecer a:

Mi gratitud se extiende a mi familia, cuyo amor incondicional y apoyo constante fueron mi roca durante este trayecto. Su paciencia, comprensión y aliento fueron el impulso necesario para superar los desafíos y alcanzar este logro significativo.

A la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, mi alma mater, agradezco sinceramente por brindarme una plataforma educativa excepcional. La dedicación de los profesores, la calidad de la enseñanza y el ambiente académico estimulante fueron fundamentales para mi crecimiento académico y profesional.

Agradezco enormemente a Biako Seguridad Ltda., donde tengo el privilegio de trabajar. El apoyo continuo, la flexibilidad y la comprensión mostrados por mis colegas y superiores fueron esenciales para la realización de este proyecto. La sinergia entre el entorno laboral y académico ha enriquecido mi experiencia y contribuido al éxito de este trabajo.

## Tabla de contenido

	<b>Pág.</b>
1. Descripción de la Organización.....	12
1.1. Perfil Sociodemográfico.....	13
1.2. Filosofía organizacional o corporativa .....	15
1.2.1. Misión.....	15
1.2.2. Visión.....	16
1.2.3. Políticas de la organización. ....	16
1.2.4. Valores corporativos. ....	17
1.3. Análisis del sector productivo .....	17
1.4. Diagrama o mapa de procesos .....	21
2. Diagnóstico de la Organización en Seguridad y Salud en el Trabajo.....	22
2.1. Cumplimiento de los requisitos legales.....	26
2.2. Análisis estadístico .....	27
2.2.1. Accidentalidad laboral.....	28
2.2.2. Enfermedades laborales.....	31
2.2.3. Ausentismo laboral.....	32
2.3. Identificación puntual de necesidades en seguridad y salud en el trabajo.....	34
3. Propuesta de intervención.....	37
3.1. Objetivo general .....	37
3.2. Objetivos específicos.....	37
3.3. Descripción detallada de la propuesta de intervención.....	37
3.4. Alcance de la propuesta de intervención .....	38
4. Cronograma .....	38
5. Presupuesto.....	40
6. Lecciones aprendidas.....	41
7. Recomendaciones .....	41
8. Referencias .....	42
Anexos.....	44

## Listado de Figuras

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1.</b> Distribución del sexo .....	13
<b>Figura 2.</b> Distribución de edades.....	14
<b>Figura 3.</b> Distribución de áreas .....	14
<b>Figura 4.</b> Distribución de nivel de estudio .....	15
<b>Figura 5.</b> Históricos siniestros pagados.....	19
<b>Figura 6.</b> Histórico de víctimas fallecidas o lesionados por siniestros viales .....	19
<b>Figura 7.</b> Siniestros viales por usuario en la vía.....	20
<b>Figura 8.</b> Mes con mayores accidentes de tránsito.....	20
<b>Figura 9.</b> Diagrama o mapa de procesos .....	22
<b>Figura 10.</b> Porcentaje de cumplimiento RADAR.....	24
<b>Figura 11.</b> Estadística de accidentes de trabajo .....	28
<b>Figura 12.</b> Estadística de accidentes de tránsito.....	30
<b>Figura 13.</b> Porcentaje según ausentismo .....	33
<b>Figura 14.</b> Distribución de cargos .....	34
<b>Figura 15.</b> Cumplimiento evaluación PESV .....	35
<b>Figura 16.</b> Cronograma de sistematización .....	39

## Listado de Tablas

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1.</b> Resultados históricos de aplicación RADAR.....	24
<b>Tabla 2.</b> Marco Legal .....	26
<b>Tabla 3.</b> Indicadores de accidentes de trabajo .....	28
<b>Tabla 4.</b> Equivalente en dinero días perdidos.....	29
<b>Tabla 5.</b> Indicadores de accidentes de tránsito .....	30
<b>Tabla 6.</b> Indicadores de enfermedades laborales.....	31
<b>Tabla 7.</b> Indicadores de ausentismo .....	32
<b>Tabla 8.</b> Presupuesto de sistematización .....	40

## **Resumen**

La seguridad vial es un aspecto fundamental para todas las organizaciones del país, ya que es un requisito legal de estricto cumplimiento que crea un marco integral para la seguridad vial en Colombia. Este plan se centra en acciones, mecanismos, estrategias y medidas para mejorar la seguridad vial, priorizar la protección de los usuarios y reducir la siniestralidad vial. Por este motivo implementar un plan estratégico de seguridad vial cobra una importancia ya que permite estructurar de una manera más organizada y establecer buenas prácticas en el ámbito de la seguridad vial.

El objetivo principal de esta sistematización es lograr generar la documentación y lineamientos necesarios para la implementación efectiva del plan estratégico de seguridad vial en la compañía Biako Seguridad Ltda., A fin de cumplir con este objetivo nos hemos basado en la metodología que nos da la resolución 20223040040595 de 2022, en donde se analizaran las distintas fases establecidas según el ciclo PHVA y pasos que nos ayudaran a la elaboración de los documentos que supla la necesidad y los requisitos legales que debe cumplir la empresa. Es así, como se inició con el desarrollo de una evaluación para analizar el nivel de diseño en el que nos debemos centrar y estado actual de la compañía.

Este documento permitirá cumplir el objetivo principal, el cual está enfocado en suplir necesidad de la documentación necesaria y completa, a fin de brindar una herramienta a la compañía para que pueda gestionar e implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial, logrando el cumplimiento de indicadores y por supuesto contribuyendo al bienestar general de los empleados de Biako Seguridad Ltda.

### **Palabras Clave.**

Estratégico, Seguridad Vial, Prevención, Campañas, Programas



## **Abstract**

Road safety is a fundamental aspect for all organizations in the country, since it is a legal requirement with strict compliance that creates a comprehensive framework for road safety in Colombia. This plan focuses on actions, mechanisms, strategies and measures to improve road safety, prioritize the protection of users and reduce road accidents. For this reason, implementing a strategic road safety plan becomes important since it allows for structuring in a more organized way and establishing good practices in the field of road safety.

The main objective of this systematization is to generate the necessary documentation and guidelines for the effective implementation of the strategic road safety plan in the company Biako Seguridad Ltda. In order to meet this objective, we have based ourselves on the methodology given to us by the resolution 20223040040595 de 2022, where the different phases established according to the PHVA cycle and steps that will help us prepare the documents that meet the need and legal requirements that the company must meet will be analyzed. This is how it began with the development of an evaluation to analyze the level of design on which we should focus and the current state of the company.

This document will allow us to fulfill the main objective, which is focused on meeting the need for the necessary and complete documentation, in order to provide a tool to the company so that it can manage and implement the Strategic Road Safety Plan, achieving compliance with indicators and of course contributing to the general well-being of the employees of Biako Seguridad Ltda.

### **Keywords**

Strategic, Road safety, Prevention, Bells, Programs

## Introducción

El plan estratégico de seguridad vial en Colombia actualmente juega un papel importante, se hizo necesaria su implementación debido a la alta incidencia de accidentes viales en el país, ocasionando en pérdidas humanas, económicas y sociales.

La implementación y gestión efectiva de un plan estratégico de seguridad vial son fundamentales para reducir los accidentes en las carreteras nacionales y salvar vidas, esta es una herramienta que ayuda a promover, fomentar hábitos seguros, mejorar la productividad y garantizar el cumplimiento de las normas legales exigidas para asegurar la continuidad de las operaciones de sus empleados en las vías.

Biako Seguridad Ltda., es una empresa que brinda servicios de vigilancia privada móvil con o sin arma, escoltas, operadores de medios tecnológicos, servicios en aviación, asesoría, consultoría e investigación, actualmente cuenta con Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, integrado con los diferentes sistemas en los que se encuentran certificados como los son BASC y RUC. En los últimos años y según las auditorias presentadas ante la ARL afiliada Axa Colpatria han mantenido un nivel de cumplimiento de avance general del SG-SST en satisfactorio.

En la resolución 20223040040595 de 2022, se analizará las distintas fases y pasos que nos ayudaran a la implementación de la documentación que supla la necesidad y los requisitos legales que debe cumplir la empresa en cuanto seguridad vial.

La importancia de la seguridad y salud en el trabajo no puede subestimarse, como se define en la norma “es aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.” (*de la República de Colombia, C. 2012, p.1*), El proteger al trabajador

siempre ha sido un eje fundamental y sobre todo un derecho que cada empleado tiene, obteniendo un beneficio mutuo junto con la empresa al impulsar hacia el éxito en la operación.

Biako seguridad Ltda., ha realizado la evaluación ante el Ministerio del Trabajo establecida dentro de la resolución 0312 de 2019 la cual regula los estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo y en los dos últimos años se ha obtenido los siguientes resultados 2022 un porcentaje de cumplimiento del 95% y en el año 2023 se obtuvo un 97.5%. Esto destaca la dedicación y el compromiso de la organización hacia la protección y bienestar de los trabajadores y la cultura de seguridad en la compañía.

## 1. Descripción de la Organización

Biako Seguridad Ltda., se encuentra ubicado en la carrera 28 B # 84-05 en la ciudad de Bogotá, con una única sede, cuentan con servicios con cobertura Nacional, es una empresa familiar fundada en abril del 2011 con más de 10 años de trayectoria; prestando servicios de vigilancia privada móvil con o sin arma, brindando soluciones efectivas de protección a las personas, instalaciones o activos, servicios fundamentales que contribuyen a mejorar la seguridad, prevenir pérdidas y cumplir regulaciones legales en materia de seguridad.

Biako Seguridad Ltda., se ha consolidado en los últimos años en diferentes sectores tales como aeroportuarios, residencial, industrial, logística y de hidrocarburos, sectores en donde la protección de infraestructura es completamente clave, al igual que la seguridad en la naturaleza de su operación. También, se ha destacado al ser una empresa eficiente por ofrecer servicios especializados y adaptados a las necesidades específicas de cada sector, con constante capacitación de personal altamente calificado acompañado de protocolos de seguridad robustos.

Biako Seguridad Ltda., trabaja continuamente en mejorar sus procesos a fin de cumplir la promesa de valor que se les da a los clientes, por esta razón cuentan con certificaciones que avalan la calidad de su servicio como lo es la certificación BASC (Business Alliance for Secure Commerce) especializada en garantizar que las compañías demuestren la integridad, la transparencia y la confianza en las operaciones comerciales. También, cuenta con la certificación RUC (Registro Único de Contratistas), importante porque proporciona un mecanismo eficiente y transparente para la gestión de proveedores en procesos de contratación pública y privada, en donde se promueve la competencia y legalidad en la contratación.

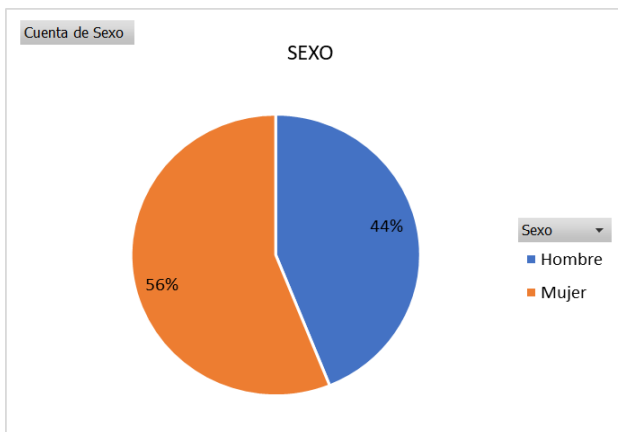
### 1.1. Perfil Sociodemográfico

Dando cumplimiento a resolución 20223040040595 de 2022 Fase 1 Planificación PESV paso 5 diagnóstico, en su base de datos listado general, información alimentada por talento humano según dinámica del área se concluye que:

La empresa Biako Seguridad, tiene 255 trabajadores de los cuales el 56% corresponde al género femenino y un 44% género masculino como se muestra en figura 1.

**Figura 1.**

*Distribución del sexo*

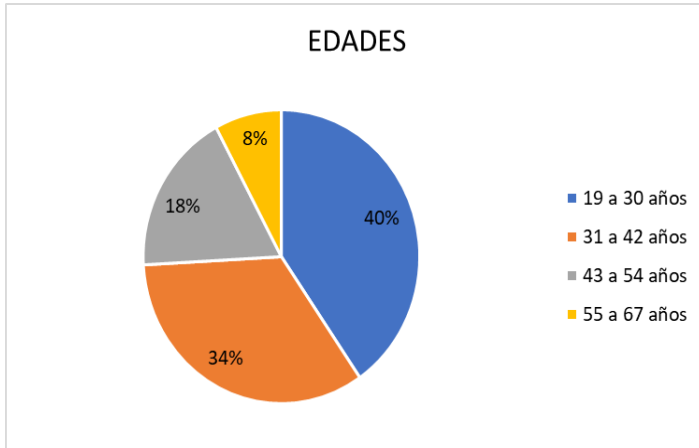


*Nota:* Elaboración propia, a partir de la base de datos, listado general talento humano empresa Biako seguridad

El 40% de los trabajadores está entre las edades de 19 y 30 años como se evidencia en figura 2.

**Figura 2.**

*Distribución de edades*

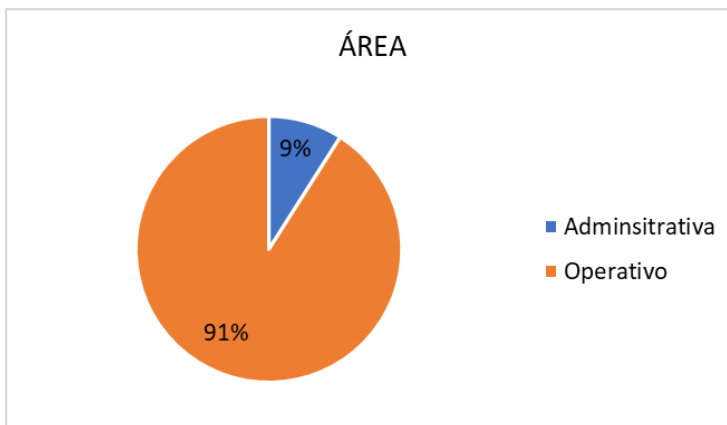


*Nota;* Elaboración propia, a partir de la base de datos, listado general talento humano empresa Biako seguridad

Los trabajadores están distribuidos el 91% son operativo (agente de aviación, vigilantes, operadores de medios tecnológicos, conductores escoltas, supervisores de seguridad y motorizados) y el 9% son administrativos (en las áreas de finanzas, gestión humana, recepción, psicólogo, coordinador administrativo, gerencias entre otros) como se grafica en la figura 3.

**Figura 3.**

*Distribución de áreas*

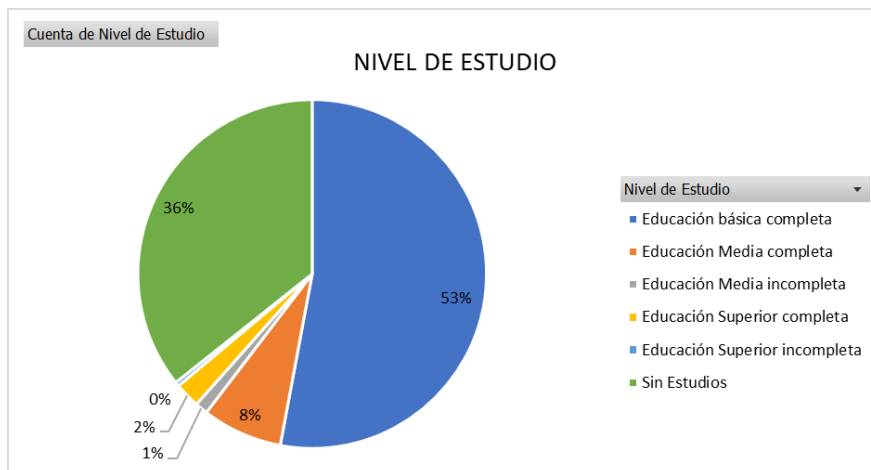


*Nota;* Elaboración propia, a partir de la base de datos, listado general talento humano empresa Biako seguridad

El nivel educativo del personal de Biako Seguridad su mayor porcentaje se sitúa en un 53% educación básica completa, 36% Sin estudios, se evidencia que solo 2% cuenta con estudios superiores completos como se muestra en figura 4.

**Figura 4.**

*Distribución de nivel de estudio*



*Nota:* Elaboración propia, a partir de la base de datos, listado general talento humano empresa Biako seguridad

## **1.2. Filosofía organizacional o corporativa**

La filosofía corporativa de Biako Seguridad, se establecen los principios y valores donde se guían las acciones y decisiones que tomara la organización. Es importante resaltar que se debe identificar la identidad, personalidad y los límites, estas ordenanzas son las que se utilizan para alcanzar los objetivos que tiene la compañía y fortalecer las relaciones con los clientes.

### **1.2.1. Misión.**

Dentro de este apartado, se realiza presentación de la misión de la compañía Biako Seguridad Ltda., la cual ha sido la brújula que ha permitido guiar las decisiones y acciones de la compañía.

“Ofrecemos soluciones integrales de vigilancia y seguridad privada, estudios de confiabilidad y servicios conexos con personal altamente calificado, competente e idóneo, con el apoyo de herramientas tecnológicas, aliados estratégicos y el cumplimiento de la normatividad legal aplicable”. (Biako, 2024).

### **1.2.2. Visión.**

A continuación, se presenta la visión de la compañía Biako Seguridad Ltda., la cual ha sido una dirección estratégica, orientada en decisiones y esfuerzos hacia el horizonte deseado.

“Para el 2025 ser reconocidos como una organización colombiana, innovadora, enfocada en la gestión del riesgo, proactiva y confiable, cumplidora de sus promesas de valor, suministrando soluciones integrales a nivel nacional e internacional”. (Biako, 2024).

### **1.2.3. Políticas de la organización.**

A continuación, se presenta la política integral de la compañía, la cual ha establecido un marco normativo en donde se ha promovido la eficiencia operativa, el cumplimiento legal, la coherencia cultural y la gestión efectiva de riesgos, resaltando que también hay otros aspectos fundamentales que han llevado al éxito y la sostenibilidad de la organización.

Garantizar la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes y partes interesadas, mediante soluciones integrales de vigilancia y seguridad privada y servicios conexos adecuadas y oportunas; promoviendo el comercio seguro, manteniendo la mejora continua y minimizando riesgos en la cadena de suministro; con personal y proveedores calificados y confiables, una infraestructura sólida, generando valor, bienestar, continuidad del negocio, aplicando procesos innovadores, previniendo actividades ilícitas, corrupción y sobornos, así como el cumplimiento de la legislación nacional e internacional aplicable. (Biako, 2024).



#### **1.2.4. Valores corporativos.**

Los valores corporativos son esenciales porque moldean la cultura, influyen en el comportamiento y decisiones, atraen y retienen talento, construyen reputación y contribuyen al éxito sostenible de la empresa en el largo plazo. De esta manera y resaltando la importancia de los valores corporativos, a continuación, compartimos los que Biako seguridad ha estado trabajando y desarrollando, lo cual se evidencia en el Sistema de Gestión de Calidad, Biako Seguridad Ltda. (Biako, 2024).

**Integridad:** Los trabajadores de Biako Seguridad se caracterizan por ser personas con alto conocimiento y profesionalismo para desempeñar sus actividades.

**Compromiso:** el equipo de Biako Seguridad desde el primer momento adquiere una responsabilidad con el cliente que va más allá del servicio y se fundamenta en la importancia de la palabra y el cumplimiento de la promesa de valor.

**Confianza:** en Biako Seguridad nos caracterizamos por ser más que un equipo de trabajo, una familia, teniendo como base primordial la comunicación clara y sincera, estableciendo relaciones a largo plazo.

**Respeto:** en Biako Seguridad trabajamos con fundamento en valores prestando un servicio enmarcado en la cordialidad y la atención oportuna.

#### **1.3. Análisis del sector productivo**

En Colombia, al igual que en otros países, la economía se divide en sectores de acuerdo a la actividad económica de las organizaciones. Biako Seguridad Ltda., pertenece al sector terciario, ya que está relacionada con la prestación de servicios. Dicho sector se destaca por no producir bienes tangibles, sino que ofrecen servicios a las personas y otras empresas, como lo es el caso de Biako Seguridad Ltda., la cual ofrece servicios de seguridad privada móvil con o sin

arma, brindando soluciones efectivas de protección a las personas, instalaciones o activos. “*Este párrafo fue escrito y curado por la estudiante de la opción de sistematización con apoyo de una inteligencia artificial para producir texto*”

Aunque la empresa pueda involucrar la instalación de equipos de seguridad, como cámaras de vigilancia o sistemas de alarma, su principal función es proporcionar un servicio continuo de protección y seguridad, por lo que se ratifica su clasificación en este sector terciario por su naturaleza de sus servicios, El sector terciario desempeña un papel vital en la economía global, no solo proporcionando servicios directos a los consumidores y empresas, sino que también promoviendo la eficiencia y la productividad en otros sectores.

El sector de vigilancia ha demostrado un alto crecimiento en los últimos años según el informe entregado por FEDESEGURIDAD se puede destacar que los ingresos totales de las empresas del sector en el 2022 sumaron \$15,06 billones, con una variación de 17% frente a 2021, siendo este un sector que genera cerca de 400.000 empleos directos. Somos la tercera industria que más genera empleos formales en el país. (*Portafolio, 2013, p.1*).

Es importante resaltar que este sector se encuentra en constante crecimiento como lo demuestran las cifras año tras año. Este incremento destaca la necesidad de protección y tranquilidad tanto para las empresas como para las mismas personas, dentro de los diferentes entornos actuales complejos y cambiantes. No obstante, es importante resaltar que a medida que el sector de vigilancia siga creciendo, nos da un indicio de que muchas personas se verán beneficiadas al generar la oportunidad de nuevos empleos, con oportunidades laborales estables, al igual que contribuye al desarrollo socioeconómico de nuestro país, Colombia.

Las aseguradoras pagaron \$21,89 billones en siniestros durante el año 2023, entre los cuales destacaron incendios, temblores, avalanchas, inundaciones, accidentes de tránsito, riesgos

relacionados con la salud y la vida, accidentes y enfermedades laborales, mesadas pensionales, entre otros. (FASECOLDA, S.F, p.1).

De estas primas pagadas se evidencia que en el año 2023 \$2,60 billones corresponden a pagos realizados al SOAT por accidentes de tránsito por fallecidos lesionados, como se evidencia en la figura 5.

**Figura 5.**

*Históricos siniestros pagados*

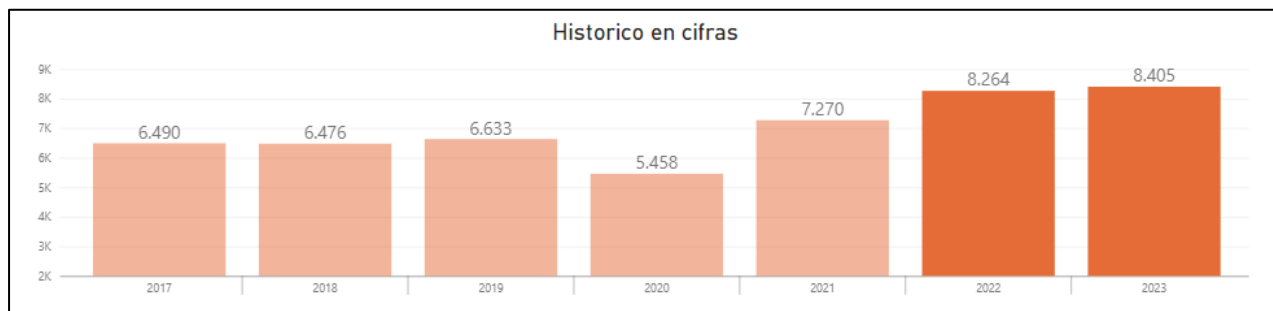


*Nota:* Tomado de observatorio - estadísticas de la Agencia Nacional De Seguridad Vial

La Agencia Nacional De Seguridad Vial nos da una estadística cerrando corte diciembre de cada, tomando los dos últimos años podemos evidenciar que en el 2022 cerro con un reporte de 8264 siniestros viales y para el 2023 con 8464 teniendo así un incremento del 2.4% a siniestros viales, así se puede observar en la figura 6.

**Figura 6.**

*Histórico de víctimas fallecidas o lesionados por siniestros viales*






*Nota:* Tomado de observatorio - estadísticas de la Agencia Nacional De Seguridad Vial

Con respecto a los diferentes actores viales, adicional relacionamos estadística de accidentalidad donde evidenciamos que el mayor índice de fallecidos o lesionados está en los usuarios de moto con 5.213 casos reportados equivalente a un 61.5% como se ve en la figura 7.

**Figura 7.**

*Siniestros viales por usuario en la vía*

	<b>UsuarioVia</b>	<b>2023</b>
	Peatón	1.772
	Sin Información	8
	Usuario de bicicleta	448
	Usuario de moto	5.213
	Usuario de otros	43
	Usuario de V.Individual	601
	Usuario T.Carga	202
	Usuario T.Pasajeros	118

*Nota:* Tomado de observatorio - estadísticas de la Agencia Nacional De Seguridad Vial

Se evidencia que dentro de las cifras arrojadas en el año 2023 el mes que presenta mayores accidentes de tránsito es en el mes de diciembre con 766 accidentes como muestra en la figura 8.

**Figura 8.**

*Mes con mayores accidentes de tránsito*

Mes de ocurrencia	2023
01.Enero	692
02.Febrero	699
03.Marzo	627
04.Abril	716
05.Mayo	736
06.Junio	695
07.Julio	736
08.Agosto	674
09.Septiembre	700
10.Octubre	694
11.Noviembre	670
12.Diciembre	766

*Nota:* Tomado de observatorio - estadísticas de la Agencia Nacional De Seguridad Vial

Ante el incremento de accidentalidad vial es importante que las empresas desarrollen estrategias para la implementación y gestión del plan estratégico de seguridad vial, actualmente la normatividad resolución 20223040040595 del 2022 realizo la derogación de la resolución 1565 de 2014 el cual obliga la implementación de plan estratégicos de seguridad vial la cual propone una metodología del ciclo PHVA, mejora continua y promoviendo la integración con el SG-SST este debe ser implementada por todas las organizaciones sean públicas o privadas, la empresa cuenta con un 1 año para la implementación de esta normatividad desde entre en vigor. Al realizar esta transición la empresa se ve expuesta a realizar actualización de políticas, objetivos y diferentes procedimientos, seguimiento con los programas e indicadores establecidos por la normatividad.

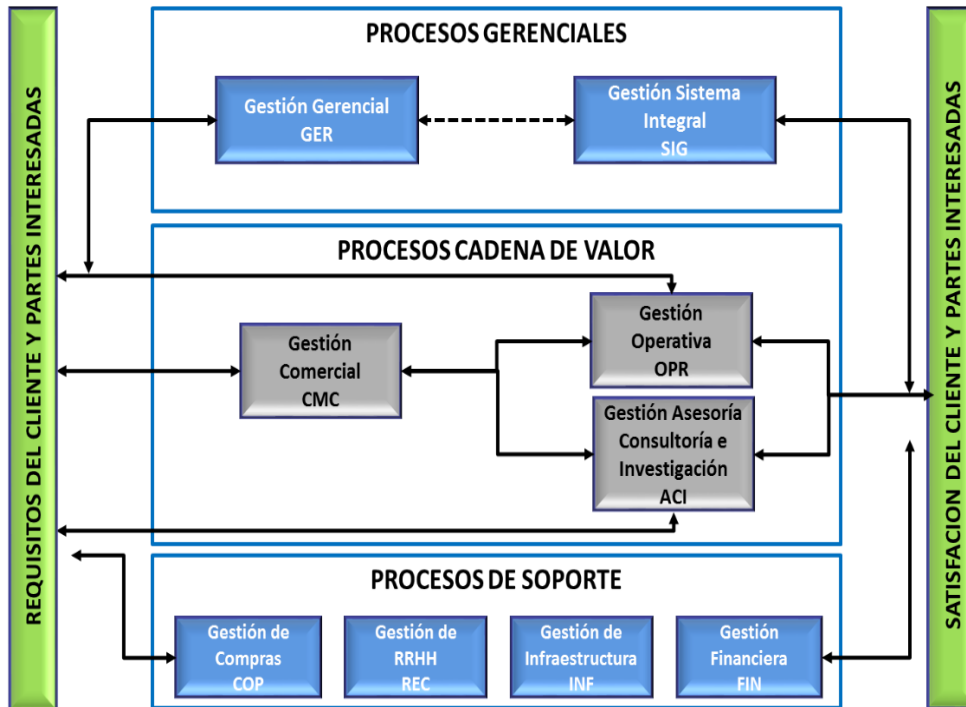
#### **1.4. Diagrama o mapa de procesos**

Biako Seguridad es una compañía enfocada en mantener todos sus procesos actualizados y organizados, por lo que se apoyan en la herramienta del diagrama de procesos, donde tienen una visión detallada de las actividades, pasos, decisiones y flujos de información a fin de poder

mejorar la comprensión y gestión de cada proceso desde su inicio hasta su conclusión. A continuación, presentamos el diagrama de procesos de la empresa.

**Figura 9.**

*Diagrama o mapa de procesos*



*Nota:* Tomado de Sistema Integral de Gestión Biako seguridad 2024.

## 2. Diagnóstico de la Organización en Seguridad y Salud en el Trabajo

Como dato relevante, relacionado con los accidentes viales, encontramos el siguiente registro: La primera muerte peatonal provocada por un automóvil, de la que se tiene noticia, sucedió el 17 de agosto de 1896, cuando el prototipo de uno de los primeros autos que circularon en Londres arrolló a la irlandesa Bridget Driscoll en un parque colindante al antiguo Palacio de Cristal. (*Conducta vial, S.F, p.1*).

A causa de este acontecimiento, se creó la herramienta pirámide de movilidad que busca comprender y planificar la movilidad urbana de manera sostenible, eficiente y destacando la importancia de priorizar los modos de transporte más seguros. La combinación del concepto de pirámide de la movilidad y sistema seguro contribuye significativamente a mejorar la movilización, el enfoque de sistema seguro es la manera eficaz de tomar conciencia en responder al riesgo de siniestros viales, esta es la razón por lo cual para Biako Seguridad, se ve en la obligación la implementación de un PESV, que permita gestionar la seguridad vial al interior de la empresa donde se priorice la protección de la vida y la salud de todos los usuarios en la vía, reduciendo los riesgos de accidentes graves e involucrando a los diferentes actores viales. *“Este párrafo fue escrito y curado por la estudiante de la opción de sistematización con apoyo de una inteligencia artificial para producir texto”*

Biako Seguridad Ltda., dentro de su sistema de seguridad y salud en el trabajo y garantizando el cumplimiento del mismo según la normatividad legal vigente asigna una persona responsable profesional en salud ocupacional. También cuenta con un coordinador de SIG. Estas personas cuentan con curso de 50 horas en SGSST y son las encargadas de implementar y realizar una mejora continua del sistema.

En los resultados históricos con respecto a la evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo realizada por la ARL Axa Colpatria con la aplicación de la herramienta RADAR para verificar el cumplimiento del ciclo PHVA del sistema de gestión frente al decreto 1072 de 2015 libro 2, parte 2, título 4 y capítulo 6 y adicional la resolución 0312 de 2019, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

**Tabla 1.**

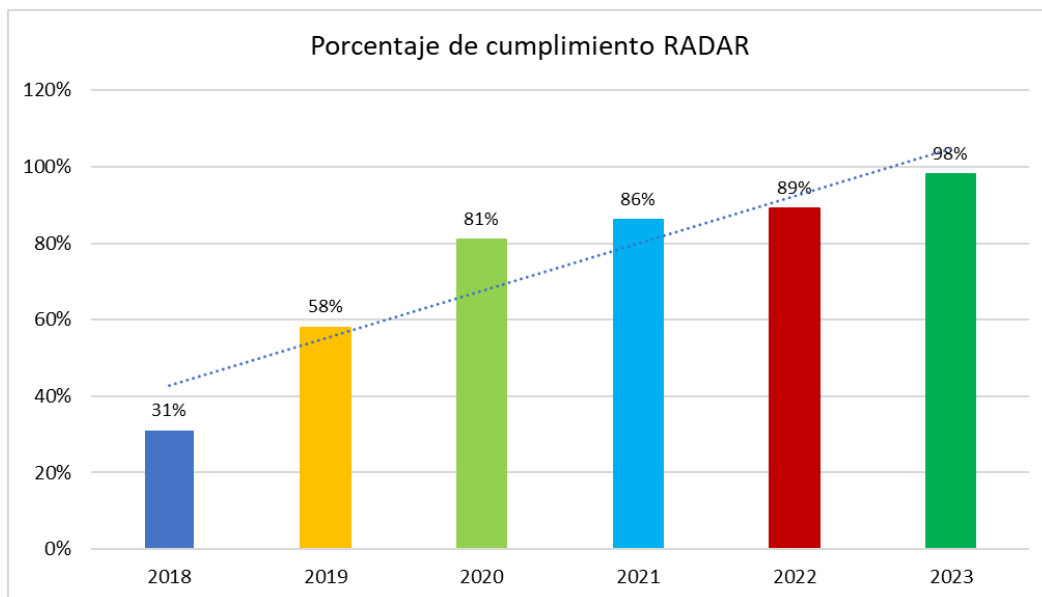
*Resultados históricos de aplicación RADAR*

Año	% cumplimiento
2018	31%
2019	58%
2020	81%
2021	86%
2022	89%
2023	98%

*Nota;* Elaboración propia

**Figura 10.**

*Porcentaje de cumplimiento RADAR*



*Nota;* Elaboración propia



Si bien la resolución 0312 de 2019 solicita realizar seguimiento al SG-SST desde el año 2017 Biako Seguridad Ltda., cuenta con este seguimiento desde el año 2018 ya que por temas administrativos no se realizó esta gestión años anteriores

Se evidencia una mejora continua año tras año, reflejando el compromiso y la colaboración entre el área de SST y la gerencia general de la empresa para mejorar los procesos internos que la compañía requiere en materia de seguridad y salud en el trabajo. Esta mejora se traduce en la optimización de los procesos internos necesarios para garantizar la seguridad y la salud laboral de los trabajadores, promoviendo un ambiente laboral más seguro y saludable para todos los empleados.

Dentro de las recomendaciones dadas por la ARL en la última evaluación realizada se encontraron las siguientes actividades a favor del fortalecimiento del SG-SST:

Implementación y el mantenimiento de un mecanismo para garantizar la identificación oportuna de los requisitos legales y de otro tipo aplicable en materia de SST.

Realizar seguimiento periódico a las condiciones de seguridad asociadas a los procesos, instalaciones, máquinas, equipos y herramientas.

Realizar seguimiento a las condiciones de salud de los trabajadores, tomando en consideración los peligros ligados a los riesgos prioritarios y las estadísticas o indicadores de Medicina Preventiva y del Trabajo.

Adoptar mecanismos de comunicación y participación que permitan involucrar a los trabajadores en la implementación, mantenimiento y mejora continua del SG-SST.

Implementar mecanismos para garantizar la inclusión de los proveedores y contratistas en el SG-SST, contemplando, por un lado, la selección y evaluación de proveedores, y por otro, el control de los peligros asociados a las actividades que éstos desarrollan.

Comunicar al COPASST o Vigía de SST los resultados de las revisiones del SG-SST por la alta dirección.

## 2.1. Cumplimiento de los requisitos legales

Dentro de este apartado se mencionarán los requisitos legales vigentes aplicables en Seguridad y Salud en el Trabajo y seguridad vial y dentro del sector de vigilancia.

**Tabla 2.**

*Marco Legal*

Norma	Institución Normalizadora	Año	Descripción	Aporte al Proyecto
Ley 769	Congreso de Colombia	2002	Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones	Regulación de actores viales en vías públicas y privadas
Resolución 1401	Ministerio de protección social	2007	Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo	Establece las obligaciones y requisitos para realizar investigación de incidentes y accidentes de trabajo
Ley 1383	Congreso de Colombia	2010	Por la cual se reforma la Ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones	Reforma del código nacional de tránsito el cual regula los actores viales en vías públicas y privadas
Ley 1503	Congreso de Colombia	2011	Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones	Lineamientos de educación y conductas seguras en la vía
Ley 1562	Congreso de la Republica	2012	Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.	Se modifica el sistema de riesgos laborales
ISO 39001	INCONTEC	2013	Sistema de gestión de seguridad Vial	Como implementar el Sistema de

				gestión de seguridad Vial
Decreto 2851	Ministerio de transporte	2013	Por el cual se reglamentan los artículos 3, 4,5,6,7,9, 10, 12, 13,18 Y 19 de la Ley 1503 de 2011 y se dictan otras disposiciones	Reglamentan algunos artículos de la Ley 1503 de 2011
ISO 39001	ICONTEC	2014	Sistema de Gestión de Seguridad Vial	Identificación de factores de seguridad vial e implementación del programa
Decreto 1072	Ministerio de trabajo	2015	Capítulo 6 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Definición de las directrices que se deben cumplir en el SG-SST
Resolución 4170	Ministerio de transporte	2016	Por el cual se reglamenta la expedición de la póliza de seguro obligatorio de accidentes de tránsito y se dictan otras disposiciones	Reglamentación de la póliza
Resolución 0312	Ministerio de trabajo	2019	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Medición del cumplimiento de estándares mínimos
Ley 2251	Ministerio de transporte	2022	Por la cual se dictan normas para el diseño e implementación de la política de seguridad vial con enfoque de sistema seguro y se dictan otras disposiciones -ley Julián Esteban	Regulación de límites de velocidad y sistema seguro
Resolución 20223040040595	Ministerio de transporte	2022	Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones.	Da la metodología para el diseño e implementación del PESV en la compañía

Nota; Elaboración Propia

## 2.2. Análisis estadístico

A continuación, se realiza presentación de análisis estadístico donde podemos extraer información significativa sobre los diferentes indicadores los cuales nos pueden dar información

relevante del progreso de la compañía en cuanto accidentes de trabajo, enfermedades laborales y ausentismo.

### **2.2.1. Accidentalidad laboral.**

Los accidentes de trabajo “son todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte” (de la República de Colombia, C. 2012, p.3), según la revisión realizada a los indicadores de los años 2022 y 2023 solo se presentó 1 siniestro vial en el año 2023. La prevención de accidentes en el lugar de trabajo es fundamental para salvaguardar la salud y el bienestar de los empleados, así como para mantener la productividad y la eficiencia en las operaciones; Las causas de los accidentes laborales pueden variar considerablemente y pueden incluir diferentes factores, a continuación, se presenta los accidentes de trabajo en los últimos años.

**Tabla 3.**

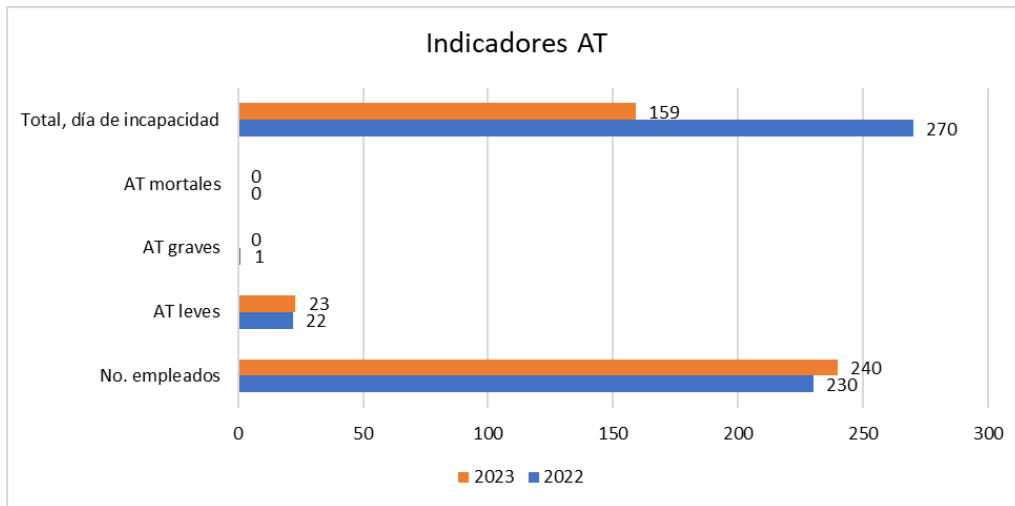
*Indicadores de accidentes de trabajo*

<b>Año</b>	<b>No. empleados</b>	<b>AT leves</b>	<b>AT graves</b>	<b>AT mortales</b>	<b>Total, día de incapacidad</b>
<b>2022</b>	230	22	1	0	270
<b>2023</b>	240	23	0	0	159

*Nota:* Elaboración propia

**Figura 11.**

*Estadística de accidentes de trabajo*



*Nota;* Elaboración propia

**Descripción.** Dentro de la tabla y gráfica se relacionan los últimos dos años 2022 y 2023, en el año 2022 se presentaron 22 accidentes leves y 1 accidente grave para un total del 23 accidente en el año; con 270 días de incapacidad total, en el año 2023 se presentaron 23 accidente leves y 0 accidentes graves para un total de 23 accidentes de trabajo en el año; con 159 días de incapacidad, en estos años relacionados no se han presentado 0 accidentes mortales, comparando los dos años se evidencia que en el año 2023 los accidentes de trabajo se mantuvieron y hubo una disminución de 111 días de incapacidad en paralelo con el año anterior.

Tomando como base el salario de los vigilantes que fue el cargo donde se presentaron los accidentes de trabajo de los años 2022 y 2023 se evidencia lo siguiente:

**Tabla 4.**

*Equivalente en dinero días perdidos*

Año	Días perdidos por incapacidad	Equivalente en dinero en el año
2022	270	\$ 11.700.000

<b>2023</b>	159	\$ 6.890.000
-------------	-----	--------------

Nota; Elaboración propia

**Descripción.** En la tabla anterior se evidencia los costos económicos por incapacidad en accidente de trabajo y las pérdidas ocasionadas por ausencia de los trabajadores, realizando el comparativo entre los dos años vemos una disminución de 111 días perdidos por incapacidad lo cual se traduce en un ahorro de \$ 4.180.000 para la empresa.

**Tabla 5.**

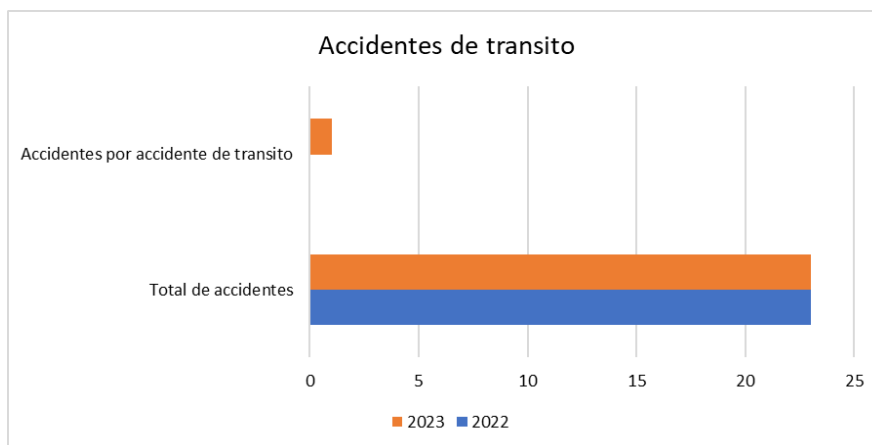
*Indicadores de accidentes de tránsito*

<b>Año</b>	<b>Total, de accidentes</b>	<b>Accidentes por accidente de tránsito</b>
<b>2022</b>	23	0
<b>2023</b>	23	1

Nota; Elaboración propia

**Figura 12.**

*Estadística de accidentes de tránsito*



Nota; Elaboración propia

**Descripción.** En la tabla y grafica anterior se relaciona los accidentes de tránsito que se han presentado; en el año 2022 no se presentaron accidentes y en el año 2023 se presentó 1 accidente, que según la información suministrada en la investigación se generó mientras realizaba su supervisión en vías de circulación; el trabajador sufre una caída de la motocicleta; por cierre de un vehículo que iba delante de él, lo que le ocasiona un golpe en la pierna izquierda causando incapacidad por 3 días.

### 2.2.2. Enfermedades laborales.

Se habla de enfermedad laboral a la “contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.” (de la República de Colombia, C. 2012, p.3), dentro de la empresa Biako seguridad a la fecha no se encuentra en calificación o se ha calificado ninguna enfermedad laboral, pero como la normatividad lo exige se realiza seguimiento anual de los indicadores de prevalencia e incidencia enfermedad laboral, a continua se presenta tabla de los últimos años.

**Tabla 6.**

*Indicadores de enfermedades laborales*

Año	No. empleados	Casos antiguos EL	Casos nuevos EL	Total, de casa antiguos y nuevos	Incidencia	Prevalencia
2022	230	0	0	0	0%	0%
2023	240	0	0	0	0%	0%

*Nota:* Elaboración propia

**Descripción.** De acuerdo con la tabla anteriormente relacionada de enfermedades laborales, donde relacionamos los últimos dos años 2022 y 2023, se evidencia que la empresa ha

mantenido los indicadores de incidencia y prevalencia en 0%, no se encuentran casos nuevos o antiguos de enfermedad laboral. Según el análisis de la enfermedad laboral podemos evidenciar que ninguna enfermedad laboral ha ocurrido por siniestros viales.

### 2.2.3. Ausentismo laboral.

Se puede definir ausentismo laboral como la falta de presencia de los empleados en el lugar de trabajo puede ser causada por diversos factores desde enfermedades hasta la insatisfacción laboral. El impacto del ausentismo se refleja en la disminución en la productividad y aumento en los costos operativos a continuación se presenta el ausentismo del año 2023 de la empresa Biako Seguridad:

**Tabla 7.**

*Indicadores de ausentismo*

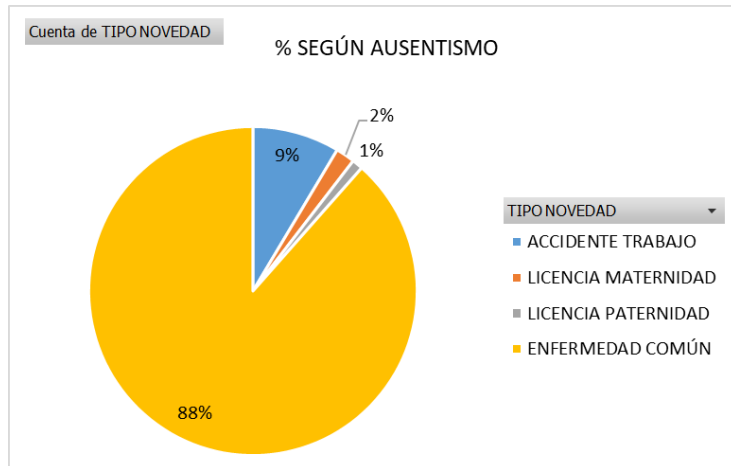
<b>Año</b>	<b>Días de incapacidad</b>	<b>% según ausentismo</b>	<b>Equivalente en dinero en el año</b>
<b>Accidente de trabajo</b>	159	9%	\$ 6.890.000
<b>Enfermedad común</b>	1193	88%	\$ 51.696.667
<b>Enfermedad laboral</b>	0	0%	\$ 0
<b>Licencia maternidad</b>	708	2%	\$ 30.680.000
<b>Licencia paternidad</b>	56	1%	\$ 2.426.667
<b>TOTAL</b>	<b>2116</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 91.693.333</b>

*Nota:* Elaboración propia



**Figura 13.**

*Porcentaje según ausentismo*



*Nota;* Elaboración propia

**Descripción.** Según el ausentismo reportado en el año 2023 por la empresa Biako Seguridad, evidenciamos que el 88% de incapacidad se presentó por enfermedad común con 1193 días perdido en total donde evidenciamos que el diagnóstico que se presentó mayormente fue J00X rinofaringitis aguada [resfriado común], S420 fractura de clavícula, S430 luxación de articulación del hombro, seguidamente del 9% por accidente de trabajo, 1% por licencia de paternidad y 2% por licencia de maternidad no se presentó ausentismo por enfermedad laboral.

Tomando un promedio de sueldo de los trabajadores se puede evidenciar que el año 2023 hubo una pérdida por ausentismo laboral del \$ 91.693.333 para la empresa, como se evidencia en el análisis el ausentismo de los trabajadores llevado por la empresa no discriminan ausentismo por accidente de tránsito por lo cual queda como recomendación al final del presente documento.

### **2.3. Identificación puntual de necesidades en seguridad y salud en el trabajo**

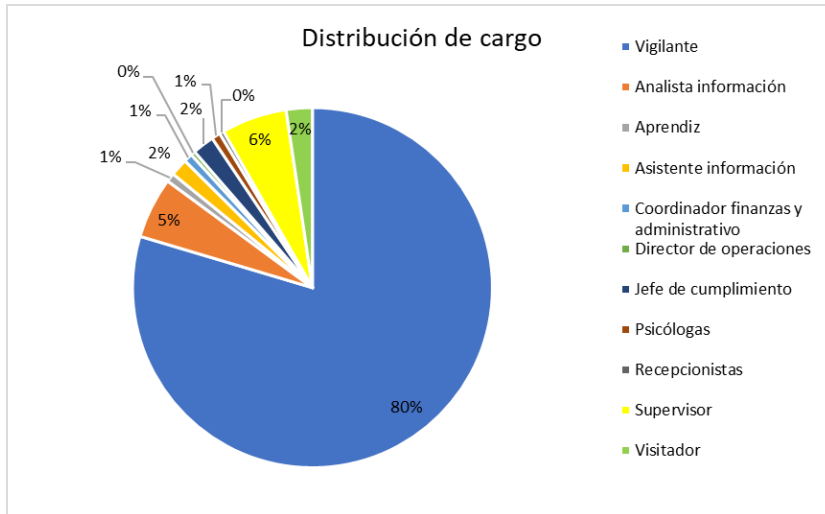
Dentro del área de Seguridad y Salud en el Trabajo se requiere una evaluación exhaustiva de los riesgos presentes en el entorno laboral y las necesidades que se puedan presentar con el fin de proteger y prevenir accidentes y enfermedades laborales.

Para identificar la necesidad que tiene la compañía se inicia con la identificación de los datos generales de la razón social y objeto de la compañía, donde se comprueba que la organización hace actividades diferente al servicio de transporte, pero que a fin de verificar el cumplimiento de las actividades y el desempeño de los trabajadores; se realizan visitas a los diferentes puestos de trabajo, esta actividad es realizada por los supervisores y jefes de cumplimiento, adicional cuentan con trabajadores en los cargos de analista de la información y visitadores, que realizan visitas de consultoría e investigación por lo cual deben realizar traslado a las diferentes locaciones establecidas por la compañía.

Realizando revisión actualmente Biako seguridad cuenta con una flota activa de 35 motocicletas las cuales son empleadas por los cargos anteriormente descritos para realizar trabajos en misión. Se evidencia que la distribución entre estos cargos de la compañía el 15% de estos, hacen uso de motocicletas para el desarrollo de labores en misión con se ve en la figura 14.

#### **Figura 14.**

*Distribución de cargos*

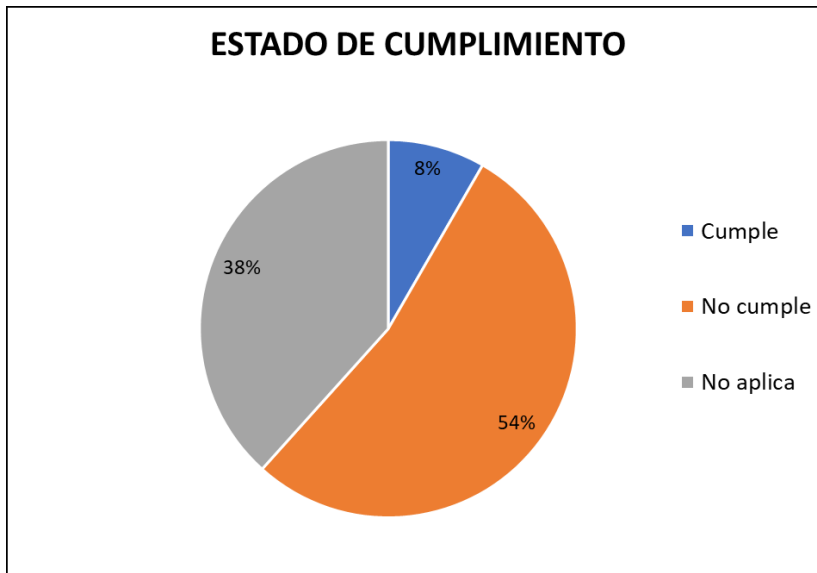


*Nota;* Elaboración propia, a partir de la base de datos, listado general talento humano empresa Biako seguridad

Se realiza una evaluación inicial del plan estratégico de seguridad vial, con la lista establecida dentro de la resolución 20223040040595 de 2022 como se muestra en la figura 15.

**Figura 15.**

*Cumplimiento evaluación PESV*



*Nota;* Elaboración propia

Dando cumplimiento a la normatividad en términos de misionalidad y tamaño de la organización; actualmente Biako Seguridad cuenta con una flota activa de 35 vehículos por lo cual es aplicable el nivel básico de diseño e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial, por lo cual se debe dar cumplimiento a 18 de los 24 pasos establecidos por la norma.

Podemos concluir que la empresa Biako Seguridad, si bien cuenta con un documento del PESV, éste se encuentra bajo la resolución 1565 de 2014 y no se ha llevado a la práctica, por tanto, no se cuenta con el porcentaje de cumplimiento y gestión ya que no hay data de esta información, por lo cual es importante adelantar los ajustes al plan para alinearlos a la Resolución 20223040040595 de 2022 y articularlo al SGSST para que éste realmente se dinamice.

La evaluación realizada demuestra que a la fecha no se está cumpliendo con 32 criterios según los requerimientos de la Resolución 20223040040595 de 2022; lo anterior demuestra que la empresa se encuentra con un 8% de cumplimiento en el diseño e implementación del PESV según los requerimientos de la resolución.

Biako Seguridad, no le es aplicable los pasos 2, 11, 13, 14, 15, 18, 19 y 21 sin embargo, se sugiere realizar aplicación del máximo de los pasos que la compañía considere convenientes para garantizar cobertura a las actividades solicitadas por la resolución; por eso estos ítems son tenidos encuentra como No aplica al momento de la evaluación.

Con estos resultados para Biako seguridad, es crucial el diseño de un plan estratégico de seguridad vial el cual se desarrollara bajo la metodología del ciclo PHVA donde se abordaran los diferentes documentos solicitados por la normatividad y los cuales serán el insumo para la implementación y gestión del Plan Estratégico de Seguridad Vial, ofreciendo como beneficio la protección de los empleados y terceros, y reduciendo los riesgos de siniestros viales y cumplimiento con la normatividad legal vigente.

### **3. Propuesta de intervención**

#### **3.1. Objetivo general**

Diseñar un Plan Estratégico de Seguridad Vial para la empresa Biako Seguridad, mediante los lineamientos dados por la normatividad legal vigente, con el fin de estandarizar el proceso dentro de la compañía que permita prevenir siniestros viales.

#### **3.2. Objetivos específicos**

Aplicar lista verificación por medio del modelo establecido en la resolución 20223040040595 de 2022 etapa 3 tabla 16; para obtener un diagnóstico del estado inicial de la compañía con respecto al plan estratégico de seguridad vial.

Construir un cronograma de actividades de sistematización estableciendo criterios de medición y tiempos de entrega para garantizar la implementación eficaz de la documentación del plan estratégico de seguridad vial.

Crear manual PESV detallando los pasos de la norma de manera coherente para hacer entrega formal de la documentación del plan estratégico de seguridad vial a la empresa Biako Seguridad.

#### **3.3. Descripción detallada de la propuesta de intervención**

La ausencia de un plan estratégico de seguridad vial es una omisión que puede dar lugar a incidentes, accidentes viales, lesiones y afectar negativamente la operación de la empresa. Es así como se considera una prioridad el implementar un Plan Estratégico de Seguridad Vial que aborde de manera integral la seguridad de los empleados que utilizan medios de transporta (motocicletas) como parte de sus responsabilidades laborales.

La empresa Biako Seguridad Ltda., enfrenta la carencia de un plan estratégico de seguridad vial, lo cual constituye una preocupación significativa, ya que una parte de los

trabajadores realizan servicios en misión, haciendo uso de su motocicleta, movilizándose diariamente a diferentes puntos asignados por la compañía. De igual manera, también se cuenta con personal que en sus traslados en itinere hacen uso de algún vehículo.

En estas circunstancias, la implementación de un Plan Estratégico de Seguridad Vial es una parte esencial para Biako Seguridad Ltda., a fin de abordar esta necesidad, dar cumplimiento normativo que permitirá mejorar y salvaguardar tanto la integridad de los empleados, como la operación exitosa de la compañía y una mejora continua.

En nuestra necesidad de implementar dicho plan vamos a lograr Proteger la seguridad y salud de nuestros empleados, reducir el riesgo de accidentes viales y lesiones, cumplir con regulaciones y normativas en materia de seguridad laboral, mejorar la eficiencia y continuidad de las operaciones.

### **3.4. Alcance de la propuesta de intervención**

Biako Seguridad Ltda., requiere el diseño de un Plan Estratégico de Seguridad Vial establecido por la resolución 20223040040595 de 2022, el cual tiene como objetivo principal mejorar la seguridad en las vías y el bienestar de las personas. la propuesta de intervención tiene como alcance el diseño de la documentación de los diferentes pasos establecidos dentro del ciclo PHVA planear, hacer verificar y actuar para el nivel básico, dando cubrimiento a todas las personas que integran la empresa y realizan desplazamientos laborales y los trayectos en itinere.

## **4. Cronograma**

En el siguiente apartado se consolida el cronograma de actividades de la sistematización a realizar, herramienta fundamental para la elaboración de los documentos que conforman el plan estratégico de seguridad vial, la cual nos permitirá tener una gestión eficiente, al facilitar la

planificación según el ciclo PHVA, realizar la asignación de recursos y el seguimiento del mismo progreso.

**Figura 16.**

*Cronograma de sistematización*

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE SISTEMATIZACIÓN														
ACTIVIDAD	ENE		FEB		MAR		ABR		RECURSOS			RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
	P	E	P	E	P	E	P	E	HUM	FIN	TEC			
Evaluación inicial de plan estratégico de seguridad vial	P	E								X	X	X	Angela Dulsan	\$ 73.333
Paso 1. Líder del diseño e implementación del PESV			P	E						X	X	X	Angela Dulsan	\$ 18.333
Paso 2. Comité de seguridad vial			P	E						X	X	X	Angela Dulsan	\$ 27.500
Paso 3. Política de Seguridad Vial de la Organización			P	E						X	X	X	Angela Dulsan	\$ 27.500
Paso 4. Liderazgo, compromiso y corresponsabilidad del nivel directivo			P	E						X	X	X	Angela Dulsan	\$ 27.500
Paso 5. Diagnóstico			P	E						X	X	X	Angela Dulsan	\$ 110.000
Paso 6. Caracterización, evaluación y control de riesgos			P	E						X	X	X	Angela Dulsan	\$ 45.833
Paso 7. Objetivos y metas del PESV					P	E				X	X	X	Angela Dulsan	\$ 36.667
Paso 8. Programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño					P	E				X	X	X	Angela Dulsan	\$ 366.667
Paso 9. Plan anual de trabajo					P	E				X	X	X	Angela Dulsan	\$ 36.667
Paso 10. Competencia y plan anual de formación					P	E				X	X	X	Angela Dulsan	\$ 36.667
Paso 12. Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales					P	E				X	X	X	Angela Dulsan	\$ 73.333
Paso 13. Investigación interna de siniestros viales					P	E				X	X	X	Angela Dulsan	\$ 36.667
Paso 15. Planificación de desplazamientos laborales					P	E				X	X	X	Angela Dulsan	\$ 18.333
Paso 16. Inspección de vehículos y equipos					P	E				X	X	X	Angela Dulsan	\$ 82.500
Paso 17. Mantenimiento y control de vehículos seguros y equipos					P	E				X	X	X	Angela Dulsan	\$ 73.333
Paso 20. Indicadores y reporte de autogestión PESV					P	E				X	X	X	Angela Dulsan	\$ 183.333
Paso 22. Auditoría anual							P	E		X	X	X	Angela Dulsan	\$ 36.667
Paso 23. Mejora continua, acciones preventivas y correctivas							P	E		X	X	X	Angela Dulsan	\$ 36.667
Paso 24. Mecanismos de comunicación y participación							P	E		X	X	X	Angela Dulsan	\$ 36.667
Manual Plan Estratégico de Seguridad Vial							P	E		X	X	X	Angela Dulsan	\$ 110.000
<b>Actividades Programadas en el Mes</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>3</b>						<b>\$ 1.494.167</b>

*Nota:* Elaboración propia

## 5. Presupuesto

En este apartado incluye el cronograma de actividades durante la proyección realizada en el cronograma de sistematización y el presupuesto que se requiere para la elaboración de los documentos.

**Tabla 8.**

*Presupuesto de sistematización*

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
Evaluación inicial de plan estratégico de seguridad vial	\$ 73.333
Paso 1. Líder del diseño e implementación del PESV	\$ 18.333
Paso 2. Comité de seguridad vial (Aplica para el nivel Estándar y Avanzado)	\$ 27.500
Paso 3. Política de Seguridad Vial de la Organización	\$ 27.500
Paso 4. Liderazgo, compromiso y corresponsabilidad del nivel directivo	\$ 27.500
Paso 5. Diagnóstico	\$ 110.000
Paso 6. Caracterización, evaluación y control de riesgos	\$ 45.833
Paso 7. Objetivos y metas del PESV	\$ 36.667
Paso 8. Programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño	\$ 366.667
Paso 9. Plan anual de trabajo	\$ 36.667
Paso 10. Competencia y plan anual de formación	\$ 36.667
Paso 12. Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales	\$ 73.333
Paso 13. Investigación interna de siniestros viales	\$ 36.667
Paso 15. Planificación de desplazamientos laborales	\$ 18.333
Paso 16. Inspección de vehículos y equipos	\$ 82.500
Paso 17. Mantenimiento y control de vehículos seguros y equipos	\$ 73.333
Paso 20. Indicadores y reporte de autogestión PESV	\$ 183.333
Paso 22. Auditoria anual	\$ 36.667
Paso 23. Mejora continua, acciones preventivas y correctivas	\$ 36.667
Paso 24. Mecanismos de comunicación y participación	\$ 36.667



Manual Plan Estratégico de Seguridad Vial	\$ 110.000
<b>PRESUPUESTO</b>	<b>\$ 1.494.167</b>

*Nota;* Elaboración propia

## 6. Lecciones aprendidas

Dentro de la evaluación realizada a la compañía y revisando los indicadores de accidentalidad se pudo evidenciar que los siniestros viales presentados en un año son un promedio de 1 accidente y que la compañía se dedica a actividades diferentes al transporte, sin embargo se decide realizar la implementación de un Plan Estratégico de Seguridad Vial para fortalecer la cultura de prevención y protección tanto de los empleados como de cualquier persona relacionada con las operaciones de la empresa, demostrando un compromiso proactivo con la seguridad vial.

## 7. Recomendaciones

Es importante que Biako Seguridad Ltda., realice implementación de la documentación de Plan Estratégico de Seguridad Vial elaborada, a fin de que se contribuya a que la responsabilidad de seguridad vial sea un asunto toda la compañía.

La empresa debe garantizar el seguimiento, medición, análisis y evaluación periódico de la gestión de seguridad Vial que ese está realizando dentro de la compañía por medio de los indicadores y reporte de autogestión del PESV.

La organización debe realizar anualmente una auditoria anual interna para verificar el cumplimiento y evidencias de los diferentes pasos del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Biako seguridad Ltda., deberá realizar la articulación del Plan Estratégico de Seguridad Vial con el SG-SST y los sistemas que se encuentran implementados dentro de la compañía para

garantizar una gestión integral de la seguridad y salud tanto en el ámbito laboral como en el de la seguridad vial.

Biako Seguridad Ltda., deberá proporcionar capacitación regular a los empleados sobre seguridad vial, asegurando que estén familiarizados con las políticas, programas y procedimientos establecidos dentro de la compañía.

Se deberá garantizar el desarrollo del plan de trabajo anual y cronograma de capacitaciones en seguridad vial propuesto para que puedan dar cubrimiento a todas las actividades del PESV.

Se debe realizar evaluaciones periódicas de riesgos viales en las rutas y áreas de trabajo, donde se incluyan los trabajadores en la identificación de riesgos y en la elaboración de medidas preventivas, fomentando su participación activa en la implementación del PESV.

Es crucial involucrar a todas las partes interesadas, desde el nivel gerencial hasta el operativo, para garantizar el éxito y la sostenibilidad del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Se recomienda mantener una actualización constante del PESV conforme a las disposiciones legales y los cambios en el entorno, asegurando así su eficacia a lo largo del tiempo.

Se recomienda que la empresa realice discriminación del ausentismo de manera que se pueda tener claridad cual se ha generado por siniestros viales.

## **8. Referencias**

Agencia Nacional de Seguridad Vial. (S.F). Histórico de víctimas observatorio – estadístico.

Agencia Nacional de Seguridad Vial.

<https://www.ansv.gov.co/es/observatorio/estad%C3%ADsticas/historico-victimas>

Base de datos, listado general talento humano empresa Biako seguridad Ltda. marzo 2024.

Biako Seguridad. (2024). Quienes somos. Biako Seguridad.

<https://www.biakoseguridad.com/quienes-somos>

Conducta vial. (s.f). ¿Sabes qué es la Pirámide de la Movilidad? Conducta vial Quálitas cero accidentes. <https://conductavialqualitas.net/articulo51.php>

Congreso de la República de Colombia. (2012). Ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=48365&dt=S>

FASECOLDA. (S.F.). Dashboard. FASECOLDA.

<https://www.fasecolda.com/fasecolda/estadisticas-del-sector/visualizador-inteligente-de-cifras/dashboard/>

Lorduy. J. (2023, 02 agosto). Ingresos del sector de seguridad privada sumaron \$15 billones.

Portafolio. <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/balance-del-sector-de-la-seguridad-privada-sobre-operacion-de-2022-586768>

Ministerio de transporte. (2022). Resolución 20223040040595 de 2022. Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones.

[https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/resolucion\\_mintransp\\_orte\\_40595\\_2022.htm](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/resolucion_mintransp_orte_40595_2022.htm)

Morales, Fuelles Gustavo. (S.F.). las aseguradoras pagaron \$ 21,89 billones en siniestros durante el 2023. FASECOLDA. <https://www.fasecolda.com/sala-de-prensa/fasecolda-en->

[linea/noticias/noticias-2024/las-aseguradoras-pagaron-2189-billones-en-siniestros-durante-2023/](#)

OpenAI. (2023). Plataforma de Chat de OpenAI. Recuperado de <https://chat.openai.com/>

Sistema de Gestión de Calidad, Biako Seguridad Ltda.

### **Anexos**

A continuación, se anexa el listado de los documentos entregables del plan estratégico de seguridad vial los cuales fueron trabajados durante todo el periodo de la sistematización; y serán entregados como adjuntos.

Anexo 1. Evaluación inicial de plan Estratégico de seguridad vial

Anexo 2. Cronograma de actividades de sistematización

Anexo 3. P1. Ata nombramiento líder del PESV

Anexo 4. P2. Acta nombramiento comité PESV

Anexo 5. P3. Política PESV

Anexo 6. P4. Acta compromiso de alta dirección

Anexo 7. P5. Diagnóstico

Anexo 8. P6. Modelo Matriz de riesgos viales

Anexo 9. P6. Procedimiento identificación de riesgos viales

Anexo 10. P7. Objetivos y metas del PESV

Anexo 11. P8. Programa de cero tolerancias a la conducción bajo los efectos del alcohol y sustancias psicoactivas

Anexo 12. P8. Programa de prevención de la fatiga

Anexo 13. P8. Programa de gestión de la velocidad segura

Anexo 14. P8. Programa de prevención de la distracción

Anexo 15. P8. Programa para la protección de actores viales vulnerables

Anexo 16. P9. Plan anual de trabajo

Anexo 17. P10. Matriz de competencias

Anexo 18. P10. Plan anual de formación

Anexo 19. P12. Designación de brigadista seguridad vial

Anexo 20. P12. Protocolo de atención a víctimas de siniestros viales

Anexo 21. P13. FTO-051-SIG Formato investigación IAT y siniestros viales

Anexo 22. P13. PTO-009-SIG Reporte e Investigación IATEL y siniestros viales

Anexo 23. P15. Procedimiento de desplazamientos laborales

Anexo 24. P16. Formatos de inspecciones preoperacionales vehículos

Anexo 25. P16. Procedimiento de inspecciones preoperacionales de vehículos

Anexo 26. P17. Hoja de vida de vehículos

Anexo 27.P17. Plan de mantenimiento e indicadores

Anexo 28. P20. Indicadores PESV

Anexo 29. P22. PTO-002-SIG Procedimiento auditorías internas

Anexo 30. P23.PTO-003-SIG Procedimiento Acciones correctivas, preventivas y de mejora

Anexo 31. P23. FTO-081-SIG Matriz Seguimiento ACPM SST

Anexo 32. P24. Procedimiento de mecanismos de comunicación y participación

Anexo 33. Manual PESV

Anexo 34. Carta autorización de actividades de apoyo para opción de grado

Anexo 35. Resolución 20223040040595 de 2022